



POSADAS, 5 DE AGOSTO DE 2026

Mi estimado Señor/a:

Me dirijo a Usted con el propósito de presentar mi renuncia al cargo AD-HONOREM de Secretario de Hacienda, Desarrollo Económico y Turismo de la Municipalidad de Posadas, función con la que me honrara desde el 12 de enero de 2026.

Quiero expresarle mi más profundo agradecimiento por la confianza depositada en mí y en el equipo de trabajo que tuve el honor de conducir durante este período, marcado por un escenario económico y fiscal de extrema complejidad.

Al asumir la Secretaría, el Municipio atravesaba una situación crítica. El ejercicio 2025 había finalizado con un déficit fiscal equivalente al 15 % de los ingresos totales, producto de una caída real de los ingresos del 12 %, mientras que los gastos habían crecido un 6 % en términos reales.

En ese contexto, el principal objetivo de la gestión fue estabilizar las finanzas municipales y recuperar su sustentabilidad, garantizando el normal funcionamiento del Municipio, la continuidad de los servicios esenciales y la atención de una demanda social cada vez mayor.

Los recursos municipales no son ajenos al comportamiento de la economía. Durante los primeros meses de 2026, si bien el país comenzó a mostrar signos de crecimiento, la recuperación fue heterogénea y los sectores con mayor incidencia en la actividad económica de Posadas —como el comercio, la construcción y la industria— aún no lograron recuperar los niveles registrados en 2023.

A ello se suma la particular realidad de una ciudad de frontera. Posadas continúa condicionada por profundas asimetrías estructurales que exceden el ámbito de la política fiscal municipal. Factores como la presión tributaria nacional, el tipo de cambio y la evolución de los precios inciden directamente sobre la competitividad del comercio, la industria y los servicios locales. En este sentido, mientras la presión tributaria en Paraguay representa aproximadamente el 14,5 % del Producto Bruto Interno, en la Argentina alcanza el 26,9 %, de la cual el 81 % corresponde a tributos nacionales, prácticamente duplicando la carga tributaria del país vecino. A ello se suma que, durante los primeros siete meses del año, la inflación acumulada superó ampliamente la variación del tipo de cambio oficial, generando un proceso de apreciación cambiaria que profundizó la pérdida de competitividad de la economía local y agravó las dificultades que enfrentan los sectores productivos y comerciales de la ciudad.

Como consecuencia de este escenario, los ingresos fiscales municipales del primer semestre de 2026 registraron una caída real del 8 % respecto del mismo período del año anterior. No obstante ello, mediante una administración prudente y responsable fue posible revertir la situación financiera, cerrando provisoriamente el primer semestre con un superávit fiscal equivalente al 8 % de los ingresos totales, lo que permitió garantizar la prestación de los servicios esenciales y dotar al Municipio de previsibilidad financiera para afrontar sus compromisos presentes y futuros.

Ese ordenamiento de las cuentas públicas permitió, además, arribar al acuerdo paritario suscrito con el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales el 1 de julio de 2026, mediante el cual se avanzó en una recomposición de las remuneraciones de los

Mgter. CPN MARTÍN ALEJANDRO LEIVA VARELA
Secretario Hacienda, Desarrollo
Económico y Turismo
Municipalidad de Posadas

trabajadores municipales, compatibilizando la mejora del poder adquisitivo de los salarios con la sostenibilidad de las finanzas públicas. Asimismo, se aseguró la disponibilidad de los recursos necesarios para afrontar el pago del ticket alimentario correspondiente al mes de agosto y se dejó prevista financieramente la cobertura del sueldo anual complementario del mes de diciembre, brindando previsibilidad tanto a los trabajadores como a la administración municipal.

Estos resultados fueron posibles gracias a una política sostenida de administración eficiente del gasto público, basada en el fortalecimiento de los controles previos, la contención del gasto, una planificación financiera permanente y una mayor eficiencia en la administración de los recursos públicos.

Asimismo, durante este período se impulsó un profundo proceso de modernización de la administración financiera municipal, con el objetivo de fortalecer la transparencia, mejorar la calidad de la información para la toma de decisiones y dotar al Municipio de herramientas de gestión acordes con los desafíos actuales.

En ese marco, se implementó un nuevo Régimen de Administración y Contabilidad Integrada del Municipio de Posadas, integrando los procesos presupuestarios, contables, financieros y patrimoniales del Departamento Ejecutivo, del Honorable Concejo Deliberante y de la Defensoría del Pueblo. Esta transformación permitió dejar atrás sistemas fragmentados para avanzar hacia una administración integrada, con mayor trazabilidad de las operaciones, un fortalecimiento del control interno y la generación de información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Este proceso representó un cambio estructural en la administración municipal, sentando bases sólidas para una gestión pública más moderna, eficiente, transparente y sustentable, fortaleciendo las capacidades institucionales del Municipio más allá de una gestión en particular.

Paralelamente, se trabajó de manera articulada con la Cámara de Comercio e Industria de Posadas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Misiones para impulsar medidas destinadas a brindar mayor previsibilidad tributaria y acompañar al sector privado en un contexto económico complejo. Entre las principales iniciativas pueden destacarse la reducción del 36 % del universo de Agentes de Retención y Percepción, la ampliación de los beneficios para pequeños y medianos contribuyentes, la implementación de regímenes especiales de facilidades de pago y moratorias, así como diversos incentivos orientados a promover la inversión, simplificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y favorecer la generación de empleo en la ciudad.

Estoy convencido de que la responsabilidad de administrar los recursos públicos exige actuar con equilibrio, transparencia y una visión estratégica que permita compatibilizar la sostenibilidad de las cuentas públicas con el acompañamiento permanente al desarrollo económico y social de la comunidad. El saneamiento financiero del Municipio no tuvo como objetivo la mera acumulación de recursos, sino recuperar el equilibrio necesario para garantizar mejores servicios públicos, recomponer progresivamente las remuneraciones de los trabajadores municipales y generar condiciones para el desarrollo económico de la ciudad.

Me retiro con la tranquilidad de haber desempeñado esta función con absoluto compromiso, responsabilidad técnica, honestidad y vocación de servicio, procurando

Mgter. CPN MARTÍN ALEJANDRO LEIVA VARELA
Secretario Hacienda, Desarrollo
Económico y Turismo
Municipalidad de Posadas

siempre adoptar decisiones orientadas al fortalecimiento institucional del Municipio y al bienestar de los vecinos de Posadas.

Estoy convencido de que el camino iniciado en materia de ordenamiento fiscal, modernización administrativa y fortalecimiento institucional constituye una base sólida para que la Municipalidad de Posadas continúe consolidando una gestión eficiente, transparente y al servicio de los vecinos.

Finalmente, deseo agradecer nuevamente la confianza que Usted depositó en mi persona, así como el acompañamiento de todo el equipo de trabajo, de los funcionarios municipales y de cada agente que contribuyó al cumplimiento de los objetivos de esta gestión.

Lo saludo a Usted con la más distinguida consideración.

PROVINCIA DE MISIONES	
MUNICIPALIDAD DE POSADAS	
MESA GRAL. DE ENTRADAS Y SALIDAS	
Expte	21979
Letra	
ENTRÓ	SALÍ
DIA 05	DIA
MES 08	MES
AÑO 26	AÑO

Mgter. CPN MARTÍN ALEJANDRO LEIVA VARELA
Secretario Hacienda, Desarrollo
Económico y Turismo
Municipalidad de Posadas